

ACTA No. 292

Acta de la Sesión Ordinaria No. 292 del Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde, celebrada el martes 10 de marzo del 2020, a partir de las 4:15 p.m., en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, contando con la participación de los siguientes miembros:

Síndico propietario presente:
Javier Solís Méndez, es quien preside

Síndica suplente presente:
María Elena Corrales Barquero

Concejales propietarios presente:
Yadira Trejos Segura
Walter Bello Villalobos
José Francisco Cruz Leitón

Concejales suplentes presente:
Carlomagno Méndez Miranda

Directorio Ejecutivo
José Francisco Vargas Leitón, Intendente Municipal
Floribeth Chacón Villegas, Secretaria Municipal

Concejal propietario ausente:
Orlando Trejos Cabezas

Concejal suplente ausente:
Ligia Camacho Solano

Sesión presidida por el Síndico Javier Solís.

Se trabajó con la siguiente agenda:

1. Comprobación del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura, modificación y aprobación del acta No. 291.
3. Asuntos de trámite urgente a juicio del Señor Presidente.
4. Audiencias.
5. Lectura y tramitación de correspondencia.
6. Informe del Intendente.
7. Informe y/o dictámenes de comisiones.
8. Asuntos varios.
9. Mociones de los Concejales.

Capítulo I

Artículo 01: Comprobación de quórum y apertura de la sesión

Inciso a: Hay presentes cuatro Concejales Propietarios y dos Concejales suplentes, por lo que se cuenta con el quórum y se declara abierta e instalada la sesión ordinaria No. 292 al ser las 4:30 p.m.

Inciso b: No se hace presente el Concejal Orlando Trejos y asume como propietario el Concejal Carlomagno Méndez y el quórum se establece en cinco propietarios.

Inciso c: El Concejal Carlomagno Méndez hace la oración del munícipe para iniciar la sesión.

Capítulo II

Artículo 02: Lectura, modificación y aprobación del acta No. 291

Inciso a: Se procede a la revisión del acta No. 291 por parte de cada Concejal.

Se somete a revisión por páginas, haciendo algunos cambios de forma por letras que no corresponden o palabras de más en oraciones.

No hay más consultas, modificaciones, ni aclaraciones y el acta de la sesión No. 291 se da por aprobada.

Capítulo III

Artículo 03: Asuntos de trámite urgente a juicio del Señor Presidente

Inciso a: El señor presidente presenta en trámite de asuntos urgentes a juicio del presidente lo siguiente:

- Recuerda que el domingo 08 de marzo se cumplieron 15 años del asalto al Banco Nacional, un capítulo cruel en la historia de nuestro distrito y solicita hacer un minuto de silencio en memoria por los fallecidos en ese acontecimiento. Se procede a hacer el minuto de silencio.
- Informa que el pasado jueves asistió a la sesión extraordinaria en la Municipalidad de Puntarenas, en la que se analizó el nombramiento de un miembro del Comité Cantonal de Deportes, se analizaron tres oferentes y se nombró al Sr. Raúl Alberto Espinoza Ortega que asumió el rol de Presidente del Comité.
- También asistió a la sesión ordinaria de ayer en la que se juramentó al Sr. Espinoza, se aprobaron cuatro actas y se va avanzando en este punto.

- Casi toda la sesión se dedicó a audiencias para atender a la Sra. Marny Chan, al Sr. Olman Castro y Mauricio Gutiérrez. Había muchos cuestionamientos en el caso del Sr. Gutiérrez ya que vecinos de Barranca habían hecho denuncias por el manejo de algunos proyectos que según ellos no era claro y había duda con materiales, se denunció la pérdida de 100 sacos de cemento y amenaza a vecina de la que traían grabación, pero el Sr. Mauricio Gutiérrez se defendió y aclaró la situación, en el caso del Sr. Olman Castro fue cuestionado por contrataciones, principalmente por la secretaria para editar actas, en lo cual aclara que se acoge a reglamentos y se ha hecho con mucha claridad, que hace recomendaciones pero el que contrata es el señor Alcalde, quien no estaba en la sesión. En el caso de Marny Chan era por el tema de aclarar algunos temas de presupuesto, quién indicó que está tratando de ordenar los presupuestos que estaban bastante desordenados.

La Síndica María Elena Corrales pregunta si hizo consultas a Marny Chan de nuestros recursos, a lo que el Síndico Javier Solís indica que no tuvo oportunidad.

Capítulo IV

Artículo 04: Audiencias.

Inciso a: Se procede a la juramentación de las señoras Guiselle Oviedo Arguello cédula 604100024 y Guadalupe Rojas Quesada cédula 205720944 como miembros de la Junta de Educación de la Escuela Lindora.

Inciso b: Se recibe la visita de los señores Justin Welch, que viene con la finalidad de firmar el convenio entre la ASADA y CMDM sobre el Parque Tecnológico Ambiental, compartir avances en los sub-proyectos y oportunidades de financiamiento para el Centro de Acopio mediante CRUSA-GIZ y solicitar un acuerdo sobre anuencia a incluir ciertos ítems en el presupuesto extraordinario 2020 con el fin de respaldar una propuesta a CRUSA-GIZ.

El Síndico Javier Solís les da la bienvenida a representantes de COMIRES y les da el uso de la palabra.

El Sr. Justin Welch agradece el espacio, indica que la finalidad es presentar los avances del parque tecnológico, solicitar el apoyo mediante un acuerdo para concurso de financiamiento para el Centro de Acopio y firmar el convenio entre el Concejo y la ASADA, por lo cual lo acompañan de la ASADA Aura Sandí y Victorino Molina, el Sr. Tim Curtis del Fondo Comunitario, recuerda que el Parque Tecnológico tiene tres componentes que son: planta de tratamiento de aguas residuales, planta de tratamiento productivos y el centro de transferencia, además de lo que se traslada para el relleno sanitario. Presenta la propuesta de diseño de la planta de tratamiento de aguas residuales y planta de tratamiento productivos en cuanto a materiales, así como los costos. También presenta lo que actualmente se procesa en residuos sólidos y cuál sería la propuesta con las

plantas de tratamiento, los retos en materia del reciclaje en cuanto a expectativas conflictivas, tiempo; espacios y equipos del centro de acopio, precios en descenso y cantidad creciente.

Destaca que el objetivo general de este proceso es redefinir la gestión de los materiales valorizables en el centro de acopio municipal de Monte Verde, con el fin de habilitar rutas semanales de recolección diferenciada, que buscan redireccionar el 70% de los residuos sólidos municipales a procesos de valorización.

La propuesta es hacer cartas de entendimiento con Reco Recicladora que vendría a recoger el material (plástico, lata, aluminio, Tetrapak, papel a granel en contenedores y el cartón en pacas), además de otra carta de entendimiento con la Junta de Educación de la Escuela Rafael Arguedas para colocar en el espacio del redondel los contenedores, así como mejoras en el centro de acopio, lo cual requiere una inversión de ¢9.058.300.00. También se requiere una carta de entendimiento con el Fondo Comunitario Monteverde para presentar el proyecto en CRUZA y la fecha para entregarlo es el 25 de marzo. Las cartas de entendimiento con Reco Recicladora y la Junta de Educación de la Escuela Rafael Arguedas, la propuesta es que sea por un año.

Para lograr presentar el proyecto a programa de Fondos Transforma se requieren dos acuerdos:

- 1) Apoyar la adquisición de los equipos propuestos para el Centro de Acopio (rampa hidráulica y contenedores) mediante el Presupuesto Extraordinario del período 2020 siempre cuando haya capacidad económica, si es posible que se tome en esta sesión; y
- 2) Autorizar a Intendencia a firmar Carta(s) de Entendimiento con FCM, ECP y REC, si es posible en la siguiente sesión ordinaria, para lo cual presenta la propuesta de la carta.

Hay algunas consultas en cuanto a la disponibilidad de recursos para asignar en el presupuesto extraordinario de acuerdo con el proyecto, así como el costo del equipo y el costo de transporte del material.

Nota: Al ser las 5:35 se retira la Síndica María Elena Corrales.

Finalmente, se procede a la firma del convenio entre el Concejo y la ASADA y los señores visitantes se retiran de la sala de sesiones.

Capítulo V

Artículo 05: Lectura de correspondencia.

Inciso a: Se recibe el oficio CE-21818-0185-2020 en la que solicita a todas las instituciones públicas indicar si se han firmado convenios de brindar información y acuerdos de confidencialidad con el Gobierno de la República o con el Ministerio de la Presidencia. Este punto se retomará en el capítulo de mociones y acuerdos.

Inciso b: Se recibe la directriz emitida por el Ministerio de Salud referente a las medidas administrativas temporales para la atención de actividades de concentración masiva debido a la alerta sanitaria por COVID-19. Este punto se retomará en el capítulo de mociones y acuerdos.

Inciso c: Se recibe nota de la Sra. Amalia Rodríguez de Finca La Bella en la que solicita exoneración del impuesto a la construcción y es el caso expuesto por la Ing. Floribeth Rojas en la sesión anterior. Este caso será retomado por la Comisión de Asuntos Sociales.

Inciso d: Se recibe nota de la Sara. Isabelli Castro, Coordinadora Deportiva y Recreativa del Concejo Municipal en la que solicita separar la fecha del 18 de abril para llevar a cabo la actividad Monteverde Libre de Humo. Este punto se retomará en el capítulo de mociones y acuerdos.

Inciso e: Se recibe el reporte de los acuerdos tomados por el Concejo Municipal en los meses de enero y febrero del 2020. Se entrega una copia a los señores Concejales que así lo solicitaron y a los demás se les envió por correo electrónico. Este punto se retomará en el capítulo de mociones y acuerdos.

Nota. Al ser las 6:03 p.m. se hace un receso para compartir un café, se reanuda a las 6:26 p.m.

Capítulo VI

Artículo 06: Informe del Intendente

Inciso a: El señor Intendente presenta en su informe lo siguiente:

- Recuerda retomar el cartel de la contratación directa No. 2020CD-000023-01 para la contratación de servicios de recolección y traslado de desechos sólidos, con algunos cambios sugeridos en la sesión anterior. Este punto se retomará en el capítulo de mociones y acuerdos.
- Informa que para el proyecto MOPT-BID ya se cuenta con la viabilidad.
- Informa del proceso de contratación del entrenador de ciclismo, el año pasado estaba el Sr. Pablo Mudarra, este año el proceso se hizo dos veces y se declaró infructuoso porque no hubo participación, se hizo otro proceso y participó la Sra. Isabeli Castro a quien se le adjudicó, un requisito es que tenga título de entrenador, está en fase de comunicado, hubo queja fuerte de los padres en contra de la adjudicación, se está tratando de coordinar reunión con los padres de familia para aclarar la situación y no se afecte el buen trabajo que se viene haciendo.

- También menciona que con relación al proyecto de asfaltado hay un atraso con el inicio de obra en los dos proyectos, no se sabe cuánto tiempo y tiene que ver con la inscripción del proyecto en el CFIA, la empresa presenta la solicitud que debe inscribirse y eso nunca se había mencionado.

Capítulo VII

Artículo 07: Informe y/o dictámenes de Comisiones

Inciso a: La Concejal Yadira Trejos informa que la Comisión de Emergencias se reunió el jueves 27, hubo un grupo de estudiantes voluntarios del Instituto que desarrolló un plan de prevención para la comunidad de Monte Verde, identifica posibles zonas de seguridad, propuesta para tener dos espacios con pequeñas bodegas para equipamiento requerido para esta comunidad, es un proyecto interesante, hicieron un buen trabajo, la tarea es que la comisión trate de replicar este proyecto en el distrito, ese día la Junta Directiva hizo renovación de miembros.

El Concejal José Francisco Cruz informa que la Cruz Roja se quedó sin administrador temporalmente, pregunta si el Presidente del Comité Local de la Cruz Roja puede involucrarse a la Comisión Local de Emergencias mientras se nombra un administrador a lo que el Sr. José Francisco Vargas indica que es obligatorio la participación de la Cruz Roja y agrega que ya se activó la Comisión Local de Emergencia en atención al COVID-19, se reúnen una vez al día, de lunes a viernes en la ASADA a las 11:00 a.m. y los fines acá en hora por definir.

Capítulo VIII

Artículo 08: Asuntos varios

Inciso a: El Concejal Carlomagno Méndez recuerda dar seguimiento a propuesta de construcción de casetilla para esperar bus por Barrio Orquídeas, si es posible aprovechar ahora que están haciendo la acera. El Concejal José Francisco Cruz sugiere buscar patrocinadores que quieran construirla, la Concejal Yadira Trejos solicita que diseñen algo bonito y el Sr. José Francisco Vargas indica que no hay nada contemplado en ese lado acera, hay que acomodar algo de cuneta, hay que acondicionarlo y ubicar en el punto correcto.

El Síndico Javier Solís también recuerda retomar la propuesta de construir otra por la Cámara de Turismo, considerarlo como una parada de taxis y resguardo de los usuarios.

Inciso b: El Síndico Javier Solís comparte que en conversación con funcionarios del Banco de Costa Rica y del Banco Nacional en relación a la posible afectación del COVID-19, sería de mucha ayuda como Gobierno Local tomar un acuerdo de apoyo a favor de los empresarios que se envía a los superiores, como se tuvo la experiencia cuando Nate, sobre todo tomando en cuenta que va a haber temporada baja en temporada alta que va a afectar a

vecinos que tienen deudas, que va a afectar mucho porque dependemos del turismo, lo que genera un impacto fuerte en la economía, ya algunos empresarios reportan cancelaciones.

El Concejal Carlomagno Méndez indica que es importante tomar medidas y un acuerdo.

La Concejal Yadira Trejos sugiere esperar y escuchar las medidas del gobierno central, tener más fundamentos y tener estudio de la Cámara de Turismo.

Capítulo IX

Artículo 09: Mociones de los Concejales

Inciso a: Por moción de la Concejal Yadira Trejos, el apoyo del Concejal Walter Bello, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

Acuerdo No. 01:

“El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda aprobar el cartel de Contratación Directa No. 2020CD-000023-01 Contratación de Servicios de Recolección y traslado de los desechos sólidos del distrito de Monte Verde- Puntarenas”. Aplicar Artículo 44 y 45 del Código Municipal.

Inciso b: Por moción de la Concejal Yadira Trejos, el apoyo del Concejal Walter Bello, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

Acuerdo No. 02:

“Considerando las medidas administrativas temporales para la atención de actividades de concentración masiva debido a la alerta sanitaria por COVID-19 emitidas por el Ministerio de Salud, de acatamiento obligatorio como parte de las acciones preventivas y de mitigación de la alerta amarilla por COVID-19, el Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda:

1. Acatar las medidas administrativas temporales para la atención de actividades de concentración masiva.
2. Suspender los permisos y separación de fechas para actividades de concentración masiva, hasta que las entidades responsables así lo determinen.
3. Comunicar a las organizaciones que se les otorgó permiso el siguiente acuerdo”. Aplicar Artículo 44 y 45 del Código Municipal.

Inciso c: Por moción de la Concejal Yadira Trejos, el apoyo del Concejal Walter Bello, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

Acuerdo No. 03:

“Considerando el oficio CE-21818-0185-2020 relativo a la investigación sobre las posibles violaciones por parte del Gobierno de la República al derecho a la intimidad de las personas, respecto a la obtención y manejo de sus datos personales, Expediente No. 21818, el Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde manifiesta que:

1. Este Concejo no ha firmado un convenio de cooperación con la Presidencia de la República o con el Ministerio de la Presidencia para la transmisión y uso de datos personales de sus usuarios.
2. Este Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde no ha firmado acuerdos de confidencialidad para la obtención y tratamiento de datos personales sensibles o restringidos con funcionarios de la Presidencia de la República o del Ministerio de la Presidencia”. Aplicar Artículo 44 y 45 del Código Municipal.

Inciso d: Por moción de la Concejal Yadira Trejos, el apoyo del Concejal Walter Bello, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

Acuerdo No. 04:

“El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda convocar a sesión extraordinaria el jueves 19 de marzo a partir de las 3:00 p.m. hasta las 5:00 p.m. para realizar el análisis del reporte de acuerdos tomados desde el 01 de enero al 29 de febrero del 2020”. Aplicar Artículo 44 y 45 del Código Municipal.

No hay más asuntos que tratar y el señor Presidente cierra la sesión al ser las 7:30 p.m.

Javier Solís Méndez
Presidente Municipal

Floribeth Chacón Villegas
Secretaria Municipal